Posadas, 08 NOV 2021 de 2021.

OFICIO N° 649/21

Al Registro Provincial de las Personas de Misiones.

Posadas, Misiones.

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. N° 7774/2012 VENEGA GRISELDA MABEL S/ Divorcio"** que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo de Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1er. piso, de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial, a los **FINES QUE PROCEDAN A TOMAR RAZÓN DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA EN LOS AUTOS SUPRA CITADOS**. Así lo tengo ordenado por V.S. en la providencia que, en su parte pertinente, dice: *"Posadas, 12 de Marzo de 2021. Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte. Nº 7774/2012 VENEGA GRISELDA MABEL S/ Divorcio"(...) FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el dia 07 de Mayo de 2004 conformado por el Sr. GAMARRA EDGAR FABIAN D.N.I. Nº 4 27.471.944 y la Sra. VENEGA GRISELDA MABEL D.N.I. Nº 28.163.203 inscripto en el Tomo 1º, Acta 82, Año 2004 Sección Primera del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.- Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se aporten elementos a tales*

efectos. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.-".- **Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank, Juez.**

Saludo a Ud. con atenta consideración.

Dr. DIEGO MARTIN ACUÑA
SECRETARIO
Juzgado de Familia Nº 2

JUZGADO DE FAMILIA N° 2
PROV. DE MISIONES
REP. ARGENTINA
1ra CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

152

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
12	82	2004

MATRIMONIO

En Posadas, Sección Primera

República Argentina, a 07 de Mayo de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Edgar Fabián Gamarra

Edad 24 años, profesión Militar estado Soltero

nacionalidad argentina nacido en Resistencia - Chaco -

domiciliado en López y Planes N° 1211 - Zárate - BA Doc. Ident. 27.471.944

Hijo de Héctor Ramón Gamarra

nacionalidad argentina profesión Militar

y de Elba Ida Córdoba

nacionalidad argentina profesión docente

domiciliados en Padre Serrano N° 1542 - Pdas - Mnes

Griselda Mabel Venega

Edad 23 años, profesión Estilista estado Soltera

nacionalidad argentina nacida en Posadas - Mnes

domiciliada en Av. Urquiza 3260 - Pdas, Mnes Doc. Ident. 28163203

Hija de Pablo Venega

nacionalidad argentina profesión Jubilado

y de Mirta Graciela Villordo

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Av. Urquiza 3260 - Pdas - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Carlos Luis Alberto Córdoba Doc. Ident. 24.909.755 Edad 27 años

Estado Casado profesión Militar Domicilio 13° Gral Belgrano - Casa 2.

Caroline Elizabeth Barboza Doc. Ident. 26.552.302 Edad 26 años

Estado Casada profesión ama de casa Domicilio 3° Belgrano Casa 2 -

Leída el Acta firman conmigo los contrayentes y Testigos mencionados

Gamarra Edgar Fabián c/ Venega Griselda Mabel

nota de ref. pasa al índice "B" vuelta

JULIANA OVIEDO
NOTARIA
DELEGADA
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 152 ACTA Nº 82

=Protocolizado libro 01 Folio 15 Año 2025=

Corresponde al Expte. Nº 126-J-25 Oficio Nº 649/21 de Fecha 08-11-2021

Venido del Juzgado 1ra Inst. de Familia Nº 2 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte Nº 7779/2012-VENEGA Griselda Mabel S/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Sres GAMARRA Edgar Fabian DNI Nº 27.471.944 y VENEGA Griselda Mabel DNI Nº 28.163.203

Fecha de Fallo: 12-03-2021

Dr. Fdo: Roberto A. FRANK Juez Fdo: Diego Martin ACUÑA Secretario

Posadas Misiones 24 de Enero de 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO

ELISA ARACI SOSA
Jefe Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas